

Seguridad y distribución de poder: la posición de la administración Obama frente a Unasur.

Weskamp Andres.

Cita:

Weskamp Andres (2010). *Seguridad y distribución de poder: la posición de la administración Obama frente a Unasur. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/383>

**“Seguridad y distribución de poder:
la posición de la administración Obama frente a Unasur”**

Andrés Weskamp

andresweskamp@gmail.com

Rocío Duque

rocio.duque@gmail.com

**Estudiantes de Magíster en Estudios Internacionales
Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile**

Área temática: Relaciones Internacionales

**Trabajo preparado para su presentación en el
V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política
organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política
(ALACIP)**

Buenos Aires, 28 a 30 de julio de 2010

Resumen

El presente ensayo persigue analizar la postura de la administración de Barack Obama frente a la reciente formada Unión de Naciones Suramericanas (Unasur). Toma como principales unidades de análisis al sistema internacional, al subsistema regional y a los Estados que actúan en ellos. El enfoque aplicado busca dar cuenta de la distribución de poder tanto a nivel sistémico como subregional, bajo el supuesto de que el grado de equilibrio en ambas imágenes se corresponde con el liderazgo ejercido principalmente por Estados Unidos y subsidiariamente por Brasil. Ambos liderazgos no son entendidos como excluyentes sino más bien como complementarios, en la medida en que la superpotencia singulariza al líder sudamericano como uno de sus interlocutores válidos en la región para el tratamiento de ciertos temas de la agenda. Con mayor grado de detalle se analiza la posición asumida por la administración Obama en el subsistema, principalmente a partir del reconocimiento de Unasur como instancia para el tratamiento de temas de interés mutuo, tal como quedó reflejado en la reunión con los 12 presidentes del bloque sudamericano durante la V Cumbre de las Américas de abril de 2009.

Introducción

La política de cooperación interamericana está asumiendo un novedoso cariz a la luz de los cambios producidos en un sistema internacional en las últimas dos décadas. En este sentido, en noviembre de 2009 se conmemoraron 20 años de la caída del muro de Berlín, un hito en la historia de la humanidad que simbolizó el fin de la Guerra Fría entre las dos superpotencias que mantuvieron al mundo prácticamente dividido en dos bloques de naciones. Más aun, la implosión de la Unión Soviética en diciembre de 1991 que tanto sorprendió a Estados Unidos tuvo importantes repercusiones en América Latina. En efecto, la década de 1990 representó un período de mayor democratización en nuestra región como también de reformas económicas que contaron con aval de Washington. Por su parte, la presente década se abrió con el impacto que causaron los atentados del 11 de septiembre de 2001, los cuales reorientaron la política exterior de Estados Unidos hacia nuevos objetivos, principalmente en clave de combate contra el terrorismo internacional. ¿Qué lugar ocupó América Latina en este proceso? Sin dudas, una posición marginal debido a que las prioridades globales de Estados Unidos estuvieron dirigidas al Medio Oriente en general, con especial atención a los casos de Afganistán e Irak, y en los últimos años a los desarrollos nucleares de Irán y Corea del Norte. Un dato no menor para la política exterior estadounidense ha sido también la emergencia de China e India como actores económicos relevantes y el creciente reposicionamiento internacional tanto de Rusia como de Brasil.

Ahora bien, ¿cómo encuentra al mundo la llegada de Barack Obama a la presidencia de Estados Unidos? La crisis financiera que tuvo epicentro en Estados Unidos a mediados de 2008, derivada en crisis económica global meses después, redobló la apuesta al por entonces recién asumido presidente norteamericano. A la agenda internacional heredada, se sumaron entonces prioridades que hubo de abordar en materia de crisis económica, déficit público y propuestas para resolver problemas de coyuntura como ha sido la publicitada reforma de salud.

En este contexto, las expectativas hacia la relación con Estados Unidos se renovaron en gran parte de América Latina tras la elección de Obama. Ciertamente, la salida de la presidencia de George W. Bush (2001-2009) dejaba atrás un estilo de relacionamiento con la región en el que buena parte de la política exterior estaba impregnada de la retórica en clave de amigo-enemigo que la caracterizó. Ello, por ejemplo, se evidenció en los magros logros en materia comercial en relación a la promocionada Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que no tuvo avances concretos desde la malograda Cumbre de Mar del Plata de

2005, como en aquella idea de la conformación de ejes del mal, que en nuestra región se dijo albergaba a los “séquitos” de la Venezuela liderada por Hugo Chávez.

Más allá de los detalles que caracterizan a la relación entre Estados Unidos y los países de América Latina en la presente década, es bueno enfatizar los cambios que experimenta el sistema internacional en términos de la difusión de poder que se presenta ante la emergencia de nuevos actores globales como es el caso de China, India, Rusia y Brasil. En este contexto, parte de la región procedió a diversificar sus relaciones exteriores y, en cierta manera, se alejó del claro liderazgo otrora ejercido por Estados Unidos en buena parte del continente. Para reflejar estos cambios en el sistema internacional es clarificador retomar dos conceptos que permiten explicar la realidad latinoamericana post 11 de septiembre de 2001. De acuerdo con Maira (2008: 74), la región puede describirse en función de la idea de una “América Latina del Norte”, por un lado, y de una “América Latina del Sur”, por otro. En el primer caso ello denota la densidad de los vínculos entre Estados Unidos, México y los países de América Central y el Caribe, caracterizados tanto por asuntos políticos y comerciales como también por problemas que repercuten en el mismo territorio estadounidense por la proximidad geográfica, esto es, cuestiones migratorias, narcotráfico y crimen organizado. Vemos que reaparece aquí la idea de un perímetro geopolítico, por demás característico del período iniciado a mediados del siglo XIX con la firma del Tratado Clayton-Bulwer entre Estados Unidos y Gran Bretaña (1850) que dividió al continente en zonas de influencia y que fue un claro reconocimiento de esta última a los crecientes intereses norteamericanos en América Central. Diferente es la idea de una “América Latina del Sur”, que ampliaremos en los párrafos siguientes. Cabe aclarar que sólo pareciera haber una situación que guarda similitudes con las anteriormente descritas y es el caso de Colombia, que no pocos especialistas la han incluido en el perímetro de la América Latina del Norte.

En definitiva, el presente escenario internacional en su conjunto estaría permitiendo a los gobiernos de América del Sur la construcción de una agenda propia. Un supuesto del que partimos es que dicha agenda estaría siendo consensuada con el objetivo primordial de impulsar determinadas políticas que persigan mejorar la gobernabilidad de la región. En efecto, durante la década pasada presenciamos la elección de gobiernos con coincidencias programáticas, lo cual evidentemente fue un factor importante en la búsqueda de una mayor integración de la región. Con este objetivo, los gobiernos del subcontinente avanzaron en la conformación de la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur, con el desafío de abordar en clave política ciertos problemas comunes. Por decirlo en las simples palabras del Profesor

Félix Peña (2009: 224), “mejorar la calidad del barrio” es la idea rectora del nuevo bloque sudamericano.

¿Cuál ha sido la postura de la administración Obama frente a la conformación de Unasur? En la V Cumbre de las Américas que tuvo lugar en Trinidad y Tobago en abril de 2009, el flamante presidente norteamericano planteó construir una relación “con” América Latina en vez de una relación “para” América Latina. La gran expectativa sobre la llegada de Obama a la Casa Blanca generó numerosas especulaciones sobre el rumbo de la agenda hacia la región. En este sentido, entendemos que el análisis de la agenda debe detectar los cambios y las continuidades, ya sea en relación a la anterior administración estadounidense como también en lo relacionado con la realidad política, económica y social de América del Sur. En función de ello, algunas herramientas que nos brindan las teorías de las relaciones internacionales pueden ser de gran utilidad.

Algunas precisiones conceptuales

Una aproximación al vínculo entre Estados Unidos y los países de América del Sur permite delimitar al menos tres unidades y niveles de análisis conforme a un principio de escala espacial. De mayor a menor entonces, es posible pensar en el sistema internacional contemporáneo, en el subsistema regional y en los Estados-nación de la región, cabiendo asignar a la dualidad sistema-unidad diferentes niveles de análisis mediante la combinación de las díadas sistema-región y región-Estados (Buzan, 1995: 204). En relación a la Unasur, es interesante intentar una aproximación sistémica para comprender una preocupación fundamental que, según nuestro punto de vista, guía el proceso de cooperación intergubernamental, esto es, la seguridad regional. Esta búsqueda por mejorar las condiciones de seguridad no sólo puede ser entendida como una iniciativa conjunta a los problemas comunes que presentan los Estados integrantes de Unasur, sino también como una reacción a los constreñimientos puestos por el sistema internacional para que la región mantenga bajo control los serios problemas estructurales que presenta (por ejemplo, en materia de inestabilidad política, de desigualdades sociales y de pobreza). En este sentido, algunas herramientas análisis provenientes de las perspectivas neorealista y neoliberal nos resultan útiles para comprender tanto la regionalización en Sudamérica como la política exterior de Estados Unidos hacia la región. Ello sin perjuicio de que puedan tenerse en cuenta otros enfoques para avanzar en una comprensión más acabada de las distintas dimensiones del proceso, cuestión que lamentablemente excede las posibilidades de este ensayo.

Sistema-región

¿Dónde y cómo ubicar a América del Sur en el mapa? Siguiendo a Joseph Nye (2002: 140), el poder en la era de la información global se distribuye como en un juego tridimensional de ajedrez: el tablero superior, militar, es unipolar con Estados Unidos a la delantera de otros Estados –por lejos– ; el tablero del medio es multipolar, con Estados Unidos, Europa y Japón sumando las dos terceras partes del producto mundial; y por último, el tablero del fondo soporta las relaciones transnacionales que están fuera del control de los gobiernos al tener una estructura dispersa de poder (poder entendido como la capacidad de obtener los resultados deseados, y si es posible, cambiar la conducta de otros para cumplir con ese objetivo). Es sobre todo en esta última esfera donde el mencionado autor pone énfasis para desarrollar el argumento de que Estados Unidos precisa de la cooperación de otros Estados para preservar lo que denomina el “interés global”, el cual presupone el interés nacional de la primera potencia mundial. Dicho interés, sostiene Nye (*ídem*), precisa resguardarse de la injerencia de nuevos actores y peligros transnacionales en materia de comercio y flujos de capitales, como también en todo lo relacionado a la problemática del terrorismo, el narcotráfico, la proliferación de armas y las epidemias, cuestiones todas que no pueden ser resueltas sin la ayuda de otros Estados u organizaciones de Estados. El orden internacional para Nye es entendido como un “bien público” y Estados Unidos está llamado a jugar un rol preponderante en su producción invirtiendo tanto en el poder “duro” como en el poder “blando” (en otras palabras, en su capacidad de ejercer hegemonía sobre otros actores del sistema internacional). Ahora bien, son tres los “bienes públicos” principales a los cuales este autor atiende: el mantenimiento de balances de poder regionales en varias partes del planeta; la promoción de un orden económico internacional basado en la apertura de los mercados internacionales (a través de las reglas de la OMC y en la asistencia financiera del FMI por ejemplo); y en la preservación de la seguridad internacional, los derechos humanos y el medio ambiente.

¿Qué es lo que estaría en el fondo de esta preocupación? Morton Kaplan (1967: 151) probablemente respondería que el objetivo está en mantener la estabilidad del sistema internacional a pesar del impacto de los disturbios que vienen del entorno. De acuerdo con el autor (*Ídem*), dicha estabilidad es, en efecto, un “equilibrio inestable” que presupone la anarquía: al no haber un subsistema político (en el sentido de institucionalidad global supranacional) que pueda gobernar el sistema es la misma política la que lo regula “ultraestablemente”. En otras palabras, a falta de un gobierno mundial, es evidente que los órdenes internacionales resultan en configuraciones oligopólicas en las cuales sólo las

grandes potencias tienen la capacidad de configurar las pautas generales que regulan las relaciones internacionales (Oviedo, 2003: 39) En este sentido, el liderazgo de dicho oligopolio por Estados Unidos se traduce claramente en el ejercicio de poder duro en ocasiones especiales (unilateralmente, a través del liderazgo en sistemas de seguridad colectiva como ONU y OTAN, como también a través del uso de sanciones económicas) y, de forma generalizada, en el uso de un poder blando con el objetivo de mantener la estabilidad del sistema. Esto último, en el sentido de la capacidad de influir en la configuración de los temas de la agenda a través de valores culturales para defender los intereses “globales” según la conceptualización propuesta por Nye.

Ahora bien, ¿qué pieza ocupa Unasur en este tablero? ¿cuál es el rol hemisférico que le cabe a la OEA? Siguiendo a Nye (2002: 15), la gobernabilidad global requiere el liderazgo de una gran potencia estabilizadora: si ella posee recursos de poder blando y se comporta de una manera que beneficia a los otros Estados, las alianzas para contrapesar ese liderazgo tendrán menores incentivos para formarse; si por el otro lado la potencia líder define su interés de manera estrecha y usa su peso arrogantemente, aumenta las posibilidades de que los otros Estados cooperen para escapar a su hegemonía. ¿Es este el caso de Unasur? Las respuestas serán dilucidadas más adelante.

De acuerdo con Waltz (2000: 11), las instituciones internacionales son creadas por los Estados más poderosos, y ellas sobreviven mientras sirvan a sus intereses. Frente a un desequilibrio de poder, algunos Estados tratan de incrementar su propia fuerza, ya sea por su cuenta o aliándose con otros para balancear la distribución de poder. En realidad, Waltz tiene en mente el contrapeso creciente de China en el sistema y la posibilidad de que Rusia ascienda nuevamente en la escala, ambas como potencias capaces de disputar el liderazgo de Estados Unidos a nivel mundial. Así, “la multipolaridad está emergiendo ante nuestros ojos” ante el imperativo del balance de poder (*Ibidem*: 16).

Región-Estados

Bajo esta lógica, ¿se opone Estados Unidos a la emergencia de un nuevo polo de poder en América del Sur? Cabe recordar que la regionalización en nuestro continente ha tenido tradicionalmente dos vertientes. Por un lado el panamericanismo liderado por Estados Unidos cuyas raíces pueden rastrearse hasta la declaración del presidente Monroe sintetizada en la frase “América para los americanos” (1823) y reflejado en el siglo pasado mediante una serie de instituciones regionales impulsadas por Washington, como la Organización de Estados Americanos (OEA, 1948) y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca

(TIAR, 1947). Por otro lado, el proceso de cooperación e integración latinoamericana, que tiene sus antecedentes más lejanos en el Congreso Anfictiónico de Panamá reunido en 1826 (el cual buscó preservar el legado colonial dentro de una gran confederación de Estados independientes) como también en los más recientes acuerdos de integración económica que son producto, a su vez, de los tratados de Montevideo de 1960 y 1980 que dieron origen a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) respectivamente. En el marco de esta última se suscribieron innumerables acuerdos comerciales entre los cuales se encuentran las bases del Mercado Común del Sur (Mercosur) y de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Ahora bien, Unasur persigue amparar estos tratados para formar una zona de libre comercio sudamericana mediante la convergencia de todos estos acuerdos, inclusive aquellos firmados por Chile en el ámbito regional (que sin integrar plenamente el Mercosur ni la CAN se mantiene como miembro asociado a ambos bloques).

Ahora bien, siguiendo a Pulgar (2007: 85) Unasur está destinada a la construcción de un espacio integrado en lo político, social, cultural, económico, financiero, ambiental y en la infraestructura física y energética. Por cierto, objetivos ambiciosos para una región que cuenta con 12 países miembros, una amplia diversidad geográfica y cultural con holgadas diferencias estructurales ya sea en materia productiva como social. En efecto, Unasur representa por el momento un proyecto más que un proceso de integración, teniendo como propósito más claro la cooperación intergubernamental en una serie de iniciativas que persiguen lograr un desarrollo “más equitativo, armónico e integral” (*Ídem*).

Considerando los antecedentes y logros de la integración latinoamericana, creemos preferible abordar el análisis de este novedoso esquema con una cierta cuota de prudencia. Entre líneas, pareciera ser que la meta primordial de Unasur está en incrementar las condiciones de seguridad en el subcontinente. Tamaño logro debe ser entendido como positivo tanto para quienes integran el bloque como para aquellos que gravitan sobre él. Por cierto, en este punto hay que aclarar que estamos pensando en un concepto amplio de seguridad que presupone a nuestra región como una “zona de paz” donde los conflictos sean resueltos a través de mecanismos de solución pacífica de controversias. La reciente creación del Consejo de Defensa Sudamericano constituye una instancia de consulta, cooperación y coordinación entre los Ministerios de Defensa (y por ende entre las Fuerzas Armadas) de los países de Unasur. Entre sus objetivos están la consolidación de América del Sur como zona de paz, la coordinación de las políticas de defensa, la cooperación militar y la adopción de medidas de fomento de la confianza mutua, entre otras. Cabe aclarar que de ninguna manera

se plantea avanzar hacia la conformación de una alianza militar clásica al estilo de la OTAN y que los acuerdos enfatizan la idea del control civil de las Fuerzas Armadas de los 12 países integrantes del bloque (República de Chile, 2009: 65).

La postura de la administración Obama

¿Cuál es la posición de Estados Unidos frente a Unasur? La reveladora actitud del presidente Barack Obama de recibir en conjunto a los 12 presidentes del nuevo bloque sudamericano durante la V Cumbre de las Américas realizada en abril de 2009 en Trinidad y Tobago habla por sí sola: Estados Unidos reconoce a la organización como un interlocutor válido para tratar temas de interés mutuo.¹ En este punto es interesante recordar los conceptos de intereses “globales” y de poder blando de Nye anteriormente mencionados. Así, Obama puso de relieve algunas claves relacionadas con temas polémicos aunque sin demasiadas precisiones (Cuba, promoción de la democracia, crisis económica internacional, política comercial, debilidad institucional, seguridad energética, migraciones, narcotráfico)². Respecto a éstos últimos, resulta evidente que el nuevo gobierno estadounidense entiende que el narcotráfico y el crimen organizado constituyen una amenaza para la gobernabilidad democrática de algunos países de la región.

La participación de Obama en el encuentro de Trinidad y Tobago –que reunió a todos los mandatarios del continente a excepción de Fidel Castro– confirmó, pues, el estilo que su gobierno está dispuesto a dar a las relaciones con América Latina (Malamud, 2009). No obstante, también evidenció la continuidad de algunas líneas de política exterior hacia la región, que ya estaban siendo implementadas por la anterior administración de George W. Bush. En este sentido, cabe recordar el activo papel desplegado por el Subsecretario para Asuntos Hemisféricos del Departamento de Estado, Tomas Shannon, durante la segunda presidencia de Bush. Su confirmación en el cargo durante el primer año del gobierno de Obama marcó el sesgo del esfuerzo por renovar la cooperación interamericana en torno a desafíos compartidos, sobre todo en temas concretos relacionados con los problemas energéticos, seguridad civil y gobernabilidad. La reciente designación de Shannon nada más ni nada menos que como embajador en Brasilia revela el grado de confianza asignado a la potencia sudamericana en función de lograr una cooperación estratégica en los temas de la agenda regional. Otro dato no menor es que en su reemplazo asumió la cartera dedicada a la

¹ Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, “Mandataria encabezó reunión de Unasur con el Presidente de EE.UU.”, 18/04/09, disponible en www.minre.cl

² La Nación, sección Exterior, 15.04.09, disponible en www.lanacion.com.ar

relación con América Latina el chileno Arturo Valenzuela. Es decir, todo indica que se han introducido algunos cambios en el vínculo hacia la región, aunque parecieran ser más de estilo conforme a la renovada capacidad de liderazgo de Obama. En otras palabras, se detecta la continuidad en materia de los temas a tratar, aunque con matices diferentes.

¿Cuál es el rol que le queda a la OEA ante este panorama? Probablemente uno similar al de Unasur, en la medida en que logre dar soluciones a la problemática conjunta del continente. La prácticamente instantánea reacción de la comunidad interamericana representada por este organismo ante el golpe de estado en Honduras el 28 de junio pasado es una muestra cabal del interés por mantener determinados estándares democráticos en el continente. Ahora bien, la reacción que mostró la Unasur reunida en pleno en Santiago ante el conflicto interno que peligró la estabilidad democrática en Bolivia a mediados de 2008 también puede ser leída en estos términos. Hete aquí que los buenos oficios de los presidentes sudamericanos plasmados para la resolución pacífica de esta controversia fue realizada en el marco de Unasur y no de la OEA. Lo anterior es importante de destacar ya que el delineamiento de áreas de influencia en el sistema interamericano responde evidentemente a una lógica de distribución de poder. De todas maneras, no podemos perder de vista que en ningún caso la nueva organización está planteada con el objetivo inmediato de contrapesar el liderazgo de Estados Unidos en la región. Al contrario, sería funcional a la estabilidad del sistema.

Lo anterior es importante de destacar ya que el rol de Estados Unidos puede ser comprendido a través de la clásica metáfora de Morgenthau de la balanza con el sostenedor del equilibrio de poder. Ello permite conjeturar que el interés permanente del hegemón sea balancear la distribución de poder en el subsistema sudamericano, fundamentalmente entre los países que tienen los mayores atributos y capacidades. “El proceso del equilibramiento del poder puede conseguirse mediante la disminución del peso de la parte más fuerte o a través del incremento de la más liviana. El primer método ha logrado su expresión clásica [...] en el lema *divide y gobierna*” (Morgenthau, 1963: 221). En palabras de Sérgio Danese (2001) “el sistema latinoamericano de equilibrio del poder parece estar engrasado para funcionar de esta forma: a cualquier impulso de liderazgo de uno de los miembros, los demás terminan por neutralizarlo con su indiferencia, su resistencia pasiva o su oposición abierta”. En este marco, encuentra que persiste la tendencia estadounidense a singularizar de alguna manera a Brasil para apoyar en él su política interamericana “no necesariamente para dividir o alentar rivalidades, pero con el mismo efecto”.

Conclusión

El presente ensayo ha perseguido realizar un análisis del proceso de cooperación intergubernamental en América del Sur, tomando como principales unidades de análisis al sistema internacional, al subsistema regional y a los Estados que actúan en ellos. El enfoque aplicado ha perseguido dar cuenta de la distribución de poder tanto a nivel sistémico como subregional, concluyendo que el grado de equilibrio en ambas imágenes se corresponde con el liderazgo ejercido principalmente por Estados Unidos y subsidiariamente por Brasil. Ambos liderazgos no son vistos como excluyentes sino más bien como complementarios, en la medida en que la superpotencia singulariza al líder sudamericano como uno de sus interlocutores válidos en la región para el tratamiento de ciertos temas de la agenda. Con mayor grado de detalle, merece también mencionar el rol asumido por Chile en el subsistema. A través de una diplomacia que en la dimensión política persigue el reconocimiento de prestigio internacional, cabe recordar el rol activo asumido por la presidenta Michelle Bachelet durante la presidencia pro-témpore de Unasur (2008-2009) y el mediático despliegue de actividades del secretario general de la OEA, el ex canciller chileno José Miguel Insulza. Al respecto, cabe decir que la defensa de los respectivos intereses nacionales, la búsqueda de mayores márgenes de autonomía, la política de inserción con Estados Unidos y la lógica del equilibrio de poder subregional juegan un papel muy importante en la nueva realidad sudamericana.

En relación al cambio o la continuidad de la política exterior norteamericana hacia la región, las dos presidencias de Bush mostraron una política de menor injerencia en América Latina, lo cual constituye un gran contraste con el período de la guerra fría, como también en el decenio posterior inmediato, durante la década de 1990. Los cambios en el contexto internacional, reflejados en la difusión del poder y en la emergencia de potencias que apuntan a tener mayor influencia en el plano político, económico y transnacional probablemente dificulten la posibilidad de mantener una agenda hemisférica en el continente. Los indicios que encontramos hasta ahora están relacionados a la prioridad que se otorgará a las relaciones bilaterales, en especial al vínculo con Brasil, reservándose las instancias multilaterales para la cooperación intergubernamental en temas comunes. El éxito de estas iniciativas dependerá en gran parte del estilo de liderazgo, y en ello, el presidente Obama está llamado a jugar un papel fundamental.

Bibliografía

- BUZAN, Barry (1995). "The level of analysis problema in International Relations reconsidered" en Booth, Ken y Smith, Steve, editores; *International Relations Theory Today*. University Park, Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.
- DANESE, Sérgio (2001). "¿Liderazgo brasileño?", *Foreign Affairs en Español*, v. 1, n° 3, Otoño-Invierno, disponible en www.foreignaffairs-esp.org, consultada en fecha 10-07-09.
- KAPLAN, Morton (1967). "System Theory" en J. Charlesworth (comp.) *Contemporary Political Analysis*. New York: Free Press.
- LOWENTHAL, Abraham (2009). "Obama y América Latina: ¿se podrá sostener el auspicioso comienzo?", *Nueva Sociedad* Núm. 222.
- MAIRA, Luis (2008). "El próximo gobierno estadounidense y la América del Sur", *Foreign Affairs Latinoamérica*, Vol. 8 (4): 73-82.
- MALAMUD, Carlos (2009). "Estados Unidos y América Latina: una nueva etapa de una relación complicada", *Política Exterior*, Vol. XXIII (129).
- MORGENTHAU, Hans (1963), *La lucha por el poder y la paz*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, pp. 649.
- NYE, Joseph (2002). *The paradox of American power. Why the World's superpower can't go it alone*. New York: Oxford University Press.
- PEÑA, Félix (2009). "La gobernabilidad del espacio geográfico regional sudamericano", en Oropeza García, Arturo, editor; *China-Latinoamérica: una visión sobre el nuevo papel de China en la región*. México: Universidad Autónoma de México.
- PULGAR, Telasco (2007). "UNASUR: Un nuevo modelo de integración para el siglo XXI" en *Cuadrenos latinoamericanos*, Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- OVIEDO, Eduardo (2003). "Multilateralismo y política exterior argentina"; en *Revista Studia Politicae*, Primavera-Verano 2003: 29-59.
- REPÚBLICA DE CHILE, Ministerio de Defensa Nacional (2009). *El Consejo de Defensa Sudamericano de la Unasur: Crónica de su gestación*. Santiago: Alerce Talleres Gráficos.
- WALTZ, Kenneth (2000). "Structural realism after the cold war", *International Security*, Summer 2000, Vol. 25, Issue 1.